

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

*Anuncio de 4 de junio de 2021, de la Delegación Territorial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Huelva, por el que se publica la relación de solicitantes de reconocimiento de discapacidad a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.*

Habiéndose intentado la notificación de los siguientes actos administrativos referentes al procedimiento de reconocimiento de discapacidad y no haberse podido practicar, se notifican por medio del presente anuncio de conformidad con los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

NÚM. DE PROCEDIMIENTO	DNI DEL DESTINATARIO	TIPO DE NOTIFICACIÓN
(CVOHU)766-2021-00026632-1	44212570S	CITACIÓN
(CVOHU)766-2021-00026660-1	44240580B	CITACIÓN
(CVOHU)766-2021-00026626-1	52589285S	CITACIÓN
(CVOHU)766-2021-00026622-1	44216566D	CITACIÓN
(CVOHU)766-2021-00026629-1	45744129G	CITACIÓN
(CVOHU)766-2021-00026637-1	14317921F	CITACIÓN
(CVOHU)766-2021-00026661-1	28893834S	CITACIÓN
(CVOHU)766-2021-00026744-1	29740987D	CITACIÓN
(CVOHU)766-2021-00026735-1	76438530P	CITACIÓN
(CVOHU)766-2021-00026731-1	52231637V	CITACIÓN

Se pone en conocimiento de los interesados que disponen de 10 días hábiles a contar a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado para que comparezcan en el Centro de Valoración y Orientación de la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Huelva, sito en C/ Las Hermandades, s/n, en Huelva, para que le sea asignada una nueva cita. Trascorrida la fecha indicada sin haber comparecido, se dará por cumplimentado el trámite, continuando el procedimiento para su tramitación.

Huelva, 4 de junio de 2021.- El Delegado, Manuel Antonio Conde del Río.